ESTUDIO PREVIO, DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA
MM-MC-CO-010-2024

Por medio del presente, la suscrita Secretaria de Gobierno y Tic´s del Municipio de Macanal, con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5° del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007 artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4. Del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, deja constancia del Presente Estudio Previo que justifican el desarrollo del proceso de selección y respectivo contrato de Mínima cuantía," según características técnicas.

1. INFORMACION GENERAL

Modalidad de contratación:	**CONTRATACIÓN MINIMA CUANTIA**
Dependencia:	**Secretaría de Gobierno y Tic´s**
Documento:	**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS**
Objeto:	**ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, ASÍ COMO ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), PARA LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL CENTRAL, PERSONAL DEL SISBEN Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE DOTACIÓN DE ORDEN LEGAL, PARA LA VIGENCIA 2024**
Funcionario que presenta el estudio:	**GLORIA ISABEL GONGORA VEGA**

2. DESCRIPCIÓN SUSCINTA DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Conforme lo establece el Artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general, y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución. Al igual que establece en el mismo artículo que las Autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su honra vida, bienes y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Que así mismo, artículos 314 y 315 de la misma Constitución Política, establecen que en cada municipio habrá un alcalde, jefe de la administración local y representante legal del Municipio a quién le corresponde cumplir y hacer cumplir la constitución y la ley, dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo, ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto, así como las demás que la Constitución y la ley le señalen.

Que el Artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, establece que son atribuciones del alcalde, en relación con la Administración Municipal: Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo.

En este sentido, el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

El artículo 1° de la Ley 70 de 1988 que dispone: "Los empleados del sector oficial que trabajen, tendrán derecho a que la entidad con que laboran les suministre en forma gratuita, un par de zapatos y un vestido de labor, siempre que su remuneración mensual sea inferior a dos veces el salario mínimo legal vigente.

El Decreto reglamentario 1978 de 1989 en los artículos 1°, 3° y 4° establece: "Artículo 1°.- Los trabajadores permanentes vinculados... tanto en el orden Nacional como en las entidades territoriales tendrán derecho a que la respectiva entidad les suministre, un par de zapatos y un vestido de trabajo". "Artículo 3.- Para tener derecho a la dotación a que se refiere este decreto, el trabajador debe haber laborado para la respectiva entidad por lo menos tres (3) meses en forma ininterrumpida antes de la fecha de cada suministro, y devengar una remuneración mensual inferior a dos (2) veces el salario mínimo legal vigente". "Artículo 4°.- La remuneración a que se refiere el artículo anterior corresponde la asignación básica mensual".

El Decreto 1072 de 2015 en el Artículo 2.2.4.6.24. *Medidas de prevención y control.* Las medidas de prevención y control deben adoptarse con base en el análisis de pertinencia, teniendo en cuenta el siguiente esquema de jerarquización: Numeral 5." Equipos y Elementos de Protección Personal y Colectivo: Medidas basadas en el uso de dispositivos, accesorios y vestimentas por parte de los trabajadores, con el fin de protegerlos contra posibles daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en el lugar de trabajo. El empleador deberá suministrar elementos y equipos de protección personal (EPP) que cumplan con las disposiciones legales vigentes. Los EPP deben usarse de manera complementaria a las anteriores medidas de control y nunca de manera aislada, y de acuerdo con la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos. *Parágrafo 1°.* El empleador debe suministrar los equipos y elementos de protección personal (EPP) sin ningún costo para el trabajador e igualmente, debe desarrollar las acciones necesarias para que sean utilizados por los trabajadores".

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, (SG-SST) de la alcaldía municipal de Macanal tiene como herramienta para proteger a los trabajadores en el desarrollo de sus actividades laborales los elementos de protección personal para que se reduzcan los riesgos a los cuales se encuentran expuestos durante el desarrollo de sus actividades y que requieren el uso de elementos de protección personal (EPP´S).

La Alcaldía Municipal de Macanal, además del personal del nivel central, cuenta con trabajadores operativos que desempeñan labores que requieren elementos de protección personal (EPP) para garantizar su seguridad en el desarrollo de sus actividades. Este personal está expuesto a riesgos propios de sus funciones, como aquellos que operan maquinaria pesada, incluyendo vehículos automotores y maquinaria amarilla, los cuales demandan protección auditiva, corporal y visual mediante el uso de protectores auditivos, overoles, gafas, guantes y botas, entre otros. Adicionalmente, en las sedes administrativas es indispensable contar con elementos de seguridad como botiquines, extintores y señalización. De igual manera, el personal que opera en la oficina del SISBEN necesita vestimenta y elementos de protección adecuados, tanto para su seguridad como para facilitar su identificación durante sus desplazamientos a las veredas del municipio. Estos elementos son esenciales para el cumplimiento eficiente de sus funciones y para garantizar una interacción segura y profesional con la comunidad. Por ello, se hace imperativa la contratación de la dotación de estos insumos, alineada con las necesidades de seguridad y la identidad institucional del municipio.

La contratación de la adquisición de vestuario, calzado de labor y elementos de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para los funcionarios del nivel central, personal del SISBEN y trabajadores oficiales del municipio de Macanal es una necesidad imperativa para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, tales como el artículo 1 de la Ley 70 de 1988 y el Decreto 1978 de 1989. Estas normativas establecen la obligatoriedad de proporcionar dotaciones de vestuario y calzado a los trabajadores, siempre que cumplan con los requisitos de antigüedad y remuneración establecidos. La administración municipal, comprometida con el bienestar de sus empleados y la protección de sus derechos, debe asegurar que las dotaciones se realicen en los términos previstos por la ley para la vigencia de 2024, garantizando así que los trabajadores dispongan de las herramientas necesarias para el adecuado desempeño de sus labores.

Además, el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) exige que los trabajadores cuenten con los elementos de protección personal (EPP) que minimicen los riesgos inherentes a sus funciones, especialmente en actividades operativas y de campo, como las realizadas por el personal del SISBEN en sus desplazamientos a las veredas del municipio. El Decreto 1072 de 2015 refuerza la importancia de dotar a los empleados de equipos y elementos de protección adecuados, destacando la responsabilidad del empleador en proporcionar estos elementos sin costo alguno. La contratación de estos insumos no solo responde a una exigencia legal, sino que también garantiza la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores, aspectos fundamentales para un entorno laboral seguro y eficiente.

Es fundamental que los funcionarios y trabajadores del municipio de Macanal cuenten con vestuario y calzado que no solo cumpla con las disposiciones de seguridad y salud en el trabajo, sino que también refleje la identidad institucional de la entidad. En conformidad con el Manual de Identidad Visual, la vestimenta debe incorporar los colores, logotipos y demás elementos gráficos que identifiquen y representen a la administración municipal ante la comunidad. Esta coherencia visual fortalece el sentido de pertenencia de los trabajadores, mejora la imagen corporativa y facilita la identificación del personal en el desempeño de sus funciones, especialmente en interacciones con la ciudadanía y en escenarios de servicio público. Por tanto, la dotación debe incluir estos aspectos de identidad para garantizar una representación adecuada y profesional del municipio.

Dado que dentro de la planta orgánica del municipio de Macanal no existe personal idóneo ni los equipos necesarios para la fabricación de las dotaciones requeridas, resulta indispensable proceder con la contratación de un proveedor especializado que garantice el suministro adecuado de vestuario, calzado y elementos de protección personal. Esta contratación permitirá cumplir con las disposiciones legales vigentes y asegurar que los funcionarios y trabajadores cuenten con la indumentaria y

equipos de seguridad necesarios para el desarrollo seguro y eficiente de sus actividades, al tiempo que se fortalece la identidad institucional del municipio.

Para poder suplir esta necesidad en virtud de los preceptos legales de la ley de contratación, en aras de dar transparencia y garantizar la correcta ejecución de los recursos, la administración Municipal requiere realizar el proceso de escoger a la persona idónea que reúna los requisitos jurídicos legales establecidos por la norma, a través del procedimiento de invitación publica de mínima cuantía.

Que, dentro del presupuesto de la Alcaldía Municipal de Macanal, se cuenta con recursos públicos destinados para este fin, con los cuales se realizara esta celebración del presente objeto del proceso contractual y para lo cual se ha dejado constar en el respectivo Certificado de Disponibilidad presupuestal expedida por la Secretaria de Hacienda.

Es por todo lo anterior que el Municipio requiere suscribir un contrato de Compra con una persona natural o jurídica legalmente constituida capaz de cumplir con el contrato, cuyo objeto es será "**ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, ASÍ COMO ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), PARA LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL CENTRAL, PERSONAL DEL SISBEN Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE DOTACIÓN DE ORDEN LEGAL, PARA LA VIGENCIA 2024** En razón a lo anteriormente mencionado, se debe seleccionar el respectivo contratista conforme a lo reglamentado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y decreto 1079 de 2015 y consagrado para adelantar un proceso de selección de mínima cuantía previo el procedimiento consagrado en el Artículo 94 de la ley 1474 del 12 de Julio del año 2011, artículo 30 de la ley 2069 de 2020, y Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 De 2015 modificado por el decreto 1860 de 2021 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente y con sujeción a los principios del Articulo 209 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 3° de la ley 1437 de 2011, según características técnicas Especiales.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

3.1 OBJETO.

"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, ASÍ COMO ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), PARA LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL CENTRAL, PERSONAL DEL SISBEN Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE DOTACIÓN DE ORDEN LEGAL, PARA LA VIGENCIA 2024".

3.2 CLASIFICADOR UNSPSC.

Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de naciones Unidad – UNSPSC. El servicio, obra o bien a contratar se encuentra incluido en el plan de adquisiciones con los siguientes códigos y descripción así:

CÓDIGOS UNSPSC	
CÓDIGO	**NOMBRE**
46181500	Ropa de seguridad
46181604	Botas de seguridad
46181702	Escudos faciales
46181704	Cascos de seguridad
46181804	Gafas protectoras
46181902	Tapa oídos
53101502	Pantalones largos o cortos o pantalonetas para hombre
53101504	Pantalones largos o cortos o pantalonetas para mujer
53101602	Camisas para hombre
53101604	Camisas o blusas para mujer
53101904	Trajes para Mujer
53102102	Overoles
53102504	Guantes o mitones
53111501	Botas para hombre

53111601	Zapatos para hombre
53111602	Zapatos para mujer
46181500	Ropa de seguridad
80111623	Servicios temporales de compra logística

3.3 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO A CELEBRAR.

El contrato a celebrar consiste en un contrato de Compra bajo la modalidad de selección de mínima cuantía.

4. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

4.1 ITEMS Y CANTIDADES ESPECIFICAS

ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, ASÍ COMO ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), PARA LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL CENTRAL, PERSONAL DEL SISBEN Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE DOTACIÓN DE ORDEN LEGAL, PARA LA VIGENCIA 2024				
A. DOTACION PARA EMPLEADOS ADMINISTRATIVO, Y SERVICIOS GENERALES DE APOYO DE LA ALCALDIA,				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**TALLA**	**CANTIDAD**
1	**CHAQUETA PARA DAMA CORTA:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, DE VARIOS COLORES: **#76D72A, #67C9B4, #1C9793**, EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	4
			L	1
2	**CHAQUETA PARA DAMA CORTA:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, DE COLOR #04665C0 EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	3
			L	1
3	**CHAQUETA PARA DAMA CORTA:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, DE COLOR # 000000 EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	3
			L	1
4	**BLUSA PARA DAMA:** CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #FFFFFF, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA , EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	4
			L	1

5	**BLUSA PARA DAMA:** CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #DCC4EF, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA, EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	4
			L	1
6	**BLUSA PARA DAMA:** CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #76D72A, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA ,EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	4
			L	1
7	**PANTALON:** TIRO MEDIO, BOTA AJUSTADA, CON BOLSILLOS DELANTEROS EN DIAGONAL, DOS BOLSILLOS EN LA PARTE DE ATRÁS CON RIBETE, UN BOTON, CON CREMALLERA MATERIAL SPANDEX, ALGODON, POLIESTER COLOR #000000	PRENDA	8	3
			10	7
			12	3
8	**CONJUNTO IMPERMEABLE ANTIFLUIDO PARA DAMA** QUE CONSTA DE: CHAQUETA: COLOR #76D72A, CON CUELLO EFECTO CRUIZADO, ADORNADO CON SESGO DE COLOR #67C9B4 MANGA ¾, ADORNADA CON SESGO DE COLOR #67C9B4 UN BOLSILLO LATERAL EXTERNO ADORNADO CON SESGO DE COLOR #67C9B4, MATERIAL 63% POLIESTER 34% ALGODON3% SPANDEX.EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA. **PANTALON** PARA DAMA: ANTIFLUIDO, BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS *LATERALES INTERNOS,. PANTALON: BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS* LATERALES INTERNOS, COLOR#76D72A.	CONJUNTO	M	1
9	**CONJUNTO IMPERMEABLE ANTIFLUIDO PARA DAMA** QUE CONSTA DE: CHAQUETA: COLOR #046FD3, CON CUELLO EFECTO CRUIZADO, ADORNADO CON SESGO DE COLOR #E5F0D9 MANGA ¾, ADORNADA CON SESGO DE COLOR #E5F0D9 UN BOLSILLO LATERAL EXTERNO ADORNADO CON SESGO *DE COLOR #E5F0D9 MATERIAL 63% POLIESTER 34% ALGODON3% SPANDEX.* EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA. **PANTALON** PARA DAMA: ANTIFLUIDO, BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS LATERALES *INTERNOS, PANTALON: BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS LATERALES* INTERNOS, COLOR # E5F0D9	CONJUNTO	M	1
10	**CALZADO PARA DAMA:** COSIDO Y PEGADO, SUELA PU ANTIDESLIZANTES, PLANTILLA EN CUERO, CAPELLADA CUERO, SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN STROBEL, COLOR #000000	PARES	35	3
			37	6
			38	1
			39	3
11	**TENIS NEGRO MUJER TIPO DE PRODUCTO:** TRAINING TIPO DE PUNTA: REDONDA EMPEINE:MOLDEADO TIPO AJUSTE: CORDÓN OCASIÓN: TENIS MATERIAL EXTERNO: POLIÉSTER MATERIAL INTERNO: TEXTIL MATERIAL SUELA: EVA TALLAJE: NUMERACIÓN COLOMBIANA, COLOR #000000	PARES	38	2
12	**CAMISA EN JEANS PARA HOMBRE**: ELABORADA TELA 100% ALGODÓN, 7 ONZAS, ALGODÓN CON BOLSILLOS TIPO PARCHE Y TAPA EN DELANTEROS, CON CUELLO CAMINERO FORMAL, MANGA LARGA CON PUÑO Y BOTÓN PLÁSTICO 4 HUECOS (HOMBRE). POSEE COSTURAS DOBLES Y PROCESO PRELAVADO PARA FIJACIÓN DEL TONO COLOR #023260,. LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	5XL	1

13	**CONJUNTO IMPERMEABLE ANTIFLUIDO PARA HOMBRE**: QUE CONSTA DE: CHAQUETA: 3/4COLOR **#76D72A**, CON CUELLO, DOS BOLSILLOS LATERALES MATERIAL 63% POLIESTER 34% ALGODON3% SPANDEX. LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA. PANTALON PARA HOMBRE: ANTIFLUIDO, BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS LATERALES INTERNOS, COLOR#76D72A.	CONJUNTO	5XL	1
14	**CONJUNTO IMPERMEABLE ANTIFLUIDO PARA HOMBRE**: QUE CONSTA DE: **CHAQUETA: 3/4** COLOR #046FD3, CON CUELLO, DOS BOLSILLOS LATERALES MATERIAL 63% POLIESTER 34% ALGODON3% SPANDEX. LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA. **PANTALON PARA HOMBRE:** ANTIFLUIDO, BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS LATERALES INTERNOS, COLOR #046FD3	CONJUNTO	5XL	1
15	**PANTALON PARA HOMBRE:** MODELO CLÁSICO TELA 100% ALGODÓN PESO 12 A 14 ONZAS COLOR #01284DCORTE RECTO, COSTURA DE REFUERZO EN LA CARA EXTERNA Y DOBLE COSTURA EN LOS BORDES INTERNOS DE LA PIERNA, CIERRE FORZADO DE COBRE VIEJO CON SISTEMA DOBLE SEGURIDAD.FORRO DE BOLSILLOS FRONTALES EN TELA DE ALGODÓN, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	5XL	1
16	**CAMISA PARA HOMBRE** : ELABORADA TELA 100% ALGODÓN, 7 ONZAS, ALGODÓN CON BOLSILLOS TIPO PARCHE Y TAPA EN DELANTEROS, CON CUELLO CAMINERO FORMAL, MANGA LARGA CON PUÑO Y BOTÓN PLÁSTICO 4 HUECOS (HOMBRE). POSEE COSTURAS DOBLES Y PROCESO PRELAVADO PARA FIJACIÓN DEL TONO, , COLOR #01284D, EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	PRENDA	5XL	1
17	**BOTAS DE CAUCHO CLÁSIC PARA HOMBR**E: USO COTIDIANO PARA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, CONSTRUCCIÓN, JARDINERÍA Y LABORES INDUSTRIALES LIVIANAS.CAÑA ALTA,COLOR #000000 .CARACTERÍSTICAS FÍSICAS,TOTALMENTE IMPERMEABLES, RESISTENTES Y DURADERASDISEÑO ERGONÓMICO QUE PROPORCIONA ESTABILIDAD EXCELENTE RESISTENCIA A QUÍMICOS UTILIZADOS EN LA AGRICULTURA,EXCELENTE GRIP ANTIDESLIZANTE Y BUEN AISLAMIENTO TÉRMICO BOTAS FLEXIBLES, LIGERAS Y SUAVES	PARES	43	1
18	**BOTA MEDIA CAÑA DIELECTRICA EN CUERO PARA HOMBRE** : SIN PUNTERA DE SEGURIDAD , CUELLO CON ALCOLCHADO, ANTIROZADURAS, SUELA EN POLIURETANO, BICOLOR, BIDENSIDAD, RESISTENTE A HIDROCARBUROS, RECUBIERTA LA PUNTERA PARA MENOR DESGASTE CON GRABADO ANTIDESLIZANTE , PLANTILLA CONFORT EVA, LINE ASEGURIDAD, CAPELLADA EN CUERO, PUNTERA DISEÑADA EN COMPOSITE, MATERIAL CUERO, COLOR #000000	PARES	42	2
19	**CHAQUETA PARA HOMBRE:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, DE VARIOS COLORES: #76D72A, #67C9B4, #1C9793, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS	PRENDA	L 5XL	3 1

	TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.			
20	**CHAQUETA PARA HOMBRE:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, DE COLOR # 000000, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	L	2
21	**CHAQUETA PARA HOMBRE:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, DE COLOR #04665C0 LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	L	2
22	**CAMISA PARA HOMBRE**: CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #FFFFFF, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA , LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	L	3
23	**CAMISA PARA HOMBRE**:CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #DCC4EF, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	L 5XL	3 1
24	**CAMISA PARA HOMBRE**:CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #76D72A, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA , LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	L 5XL	3 1
23	**PANTALON PARA HOMBRE**: BOLSILLOS LATERALES Y TRASEROS, MATERIAL DRILL SPANDEX, TIRO MEDIO, BOTA SEMI RECTA, COLOR #000000	PRENDA	32 34	6 1
24	**ZAPATOS PARA HOMBRE** : PUNTA CUADRADA, TACON PLANO, ALTURA DEL TACON 1,0 CM, TIPO DE PALA LARGA, CON CORDON, MATERIAL CUERO, COLOR #000000	PARES	38 39 41	1 3 3
B. DOTACION PROFESIONAL ADMINISTRATIVO SISBEN DE LA ALCALDIA,				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**TALLA**	**CANTIDAD**

25	CHALECO COLOR: #874B8A EN DRIL 100% ALGODÓN DE ALTA CALIDAD, TIPO PERIODISTA (2 BOLSILLOS FRONTALES SUPERIORES CON BOTÓN, 2 BOLSILLOS GRANDES CON CREMALLERA Y UNO PEQUEÑO CON BOTÓN EN LA PARTE INFERIOR DERECHA E IZQUIERDA) CON REFLECTIVOS ALREDEDOR DEL CHALECO DE 5 CMS DE ANCHO, CIERRE EN CREMALLERA. LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO EN LA PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDA Y ESPALDA DE 4 CMS DE ALTO POR 8 CMS DE LARGO, CONTENDRA PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	1
26	CHALECO COLOR: #618A8F EN DRIL 100% ALGODÓN DE ALTA CALIDAD, TIPO PERIODISTA (2 BOLSILLOS FRONTALES SUPERIORES CON BOTÓN, 2 BOLSILLOS GRANDES CON CREMALLERA Y UNO PEQUEÑO CON BOTÓN EN LA PARTE INFERIOR DERECHA E IZQUIERDA) CON REFLECTIVOS ALREDEDOR DEL CHALECO DE 5 CMS DE ANCHO, CIERRE EN CREMALLERA. LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO EN LA PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDA Y ESPALDA DE 4 CMS DE ALTO POR 8 CMS DE LARGO, CONTENDRA PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	1
27	BLUSA PARA DAMA: CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #DCC4EF , MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO EN LA PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDA Y ESPALDA DE 4 CMS DE ALTO POR 8 CMS DE LARGO, CONTENDRA PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	S	1
28	BLUSA PARA DAMA: CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR # FFFFFF, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO EN LA PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDA Y ESPALDA DE 4 CMS DE ALTO POR 8 CMS DE LARGO, CONTENDRA PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	S	1
29	CONJUNTO IMPERMEABLE: CHAQUETA Y PANTALON POLIÉSTER ANTIFLUIDO 100% IMPERMEABLE, ELECTRO SELLADO EN COSTURAS, RESORTES EN MANGAS Y CINTURA, LÍNEAS REFLECTIVAS EN ESPALDA Y PECHO COLOR # 000000, 3D11C4E	CONJUNTO	M	2
30	BOTAS DE CAUCHO PARA DAMA: LIVIANA IMPERMEABLE, CAÑA ALTA, CON HEBILLA LATERAL, COLOR #874B8A	PARES	37	1
31	BOTAS DE SEGURIDAD LIVIANAS PARA DAMA, CAÑA MEDIA, EN POLICARBONATO ANTI APLASTAMIENTO, TACÓN MEDIO, ZUELA DE KEVLAR RESISTENTE A PINCHAZOS COLOR #000000	PARES	37	1
32	GORRA DE TELA: TIPO FLEX 38% POLIÉSTER 65% Y ALGODÓN 5% SPA COLOR #874B8A , IMAGEN INSTITUCIONAL BORDADA O ESTAMPADO EN DTF FULL COLOR, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO Y CONTENDRA PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	GORRA	STANDAR	1

33	GORRA DE TELA: TIPO FLEX 38% POLIÉSTER 65% Y ALGODÓN 5% SPA COLOR #618A8F IMAGEN INSTITUCIONAL BORDADA O ESTAMPADO EN DTF FULL COLOR, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO Y CONTENDRA PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	GORRA	ESTÁNDAR	1

C. DOTACION PARA CONDUCTORES Y EMPLEADOS OFICIALES DE LA ALCALDIA DE MACANAL-BOYACA 2024

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	TALLA	CANTIDAD
34	PANTALON PARA HOMBRE: QUE CONSTA DE: TIPO JEANS, CIERRE CON CREMALLERA, ESTILO JEANS SEMI RECTO, ESPESOR PESO MEDIO, TIPO DE CINTURA MEDIO, LONGITUD TOTAL, COLOR #01284D, MATERIAL 98% ALGODÓN, 2% ELASTANO, LLEVARA CINTA REFLECTIVA DE 3M ALREDEDOR DE LA ALTURA DE LA RODILLA, QUE AUMENTAN LA VISIBILIDAD DEL USUARIO, PARA ÁREAS CON TRÁFICO VEHICULAR O CON CONDICIONES DE POCA LUZ , EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	30	4
			32	5
			34	6
35	CAMISA PARA HOMBRE : ELABORADA TELA 100% ALGODÓN, 7 ONZAS, ALGODÓN CON BOLSILLOS TIPO PARCHE Y TAPA EN DELANTEROS, CON CUELLO CAMINERO FORMAL, MANGA LARGA CON PUÑO Y BOTÓN PLÁSTICO 4 HUECOS (HOMBRE). POSEE COSTURAS DOBLES Y PROCESO PRELAVADO PARA FIJACIÓN DEL TONO, CON CINTA REFLECTIVA DE 3 M EN (PECHO, ESPALDA Y BRAZOS), COLOR #01284D, EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	PRENDA	M	8
			L	8
36	BOTAS DE CAUCHO CLÁSICA PARA HOMBRE: USO COTIDIANO PARA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, CONSTRUCCIÓN, JARDINERÍA Y LABORES INDUSTRIALES LIVIANAS.CAÑA ALTA,COLOR #000000 .CARACTERÍSTICAS FÍSICAS,TOTALMENTE IMPERMEABLES, RESISTENTES Y DURADERASDISEÑO ERGONÓMICO QUE PROPORCIONA ESTABILIDAD EXCELENTE RESISTENCIA A QUÍMICOS UTILIZADOS EN LA AGRICULTURA,EXCELENTE GRIP ANTIDESLIZANTE Y BUEN AISLAMIENTO TÉRMICO BOTAS FLEXIBLES, LIGERAS Y SUAVES	PARES	39	1
			40	1
			41	2
37	BOTA DE SEGURIDAD TIPO INGENIERO: FABRICADA A MANO EN 100% CAUCHO Y VULCANIZADA EN AUTOCLAVE. IMPERMEABLE,PUNTERA DE ACERO. PESO PROMEDIO 2560GR.,FORRO 100% ALGODÓN SÚPER ABSORBENTE.,PLANTILLA EN ESPUMA DE CAUCHO EXPANDIDO. SUELA ANTIDESLIZANTE, RESISTENTE A LA ABRASIÓN.IMPERMEABILIDAD 100%,USOS: INDUSTRIAS DE CONSTRUCCIÓN, MINERÍA, SIDERÚRGICAS Y AFINES, COLOR #000000	PARES	38	1
			39	1
			40	1
			41	1
38	BOTA MEDIA CAÑA DIELECTRICA EN CUERO PARA HOMBRE : SIN PUNTERA DE SEGURIDAD , CUELLO CON ALCOLCHADO, ANTIROZADURAS, SUELA EN POLIURETANO, BICOLOR, BIDENSIDAD, RESISTENTE A HIDROCARBUROS, RECUBUIERTA LA PUNTERA PARA MENOR DESGASTE CON GRABADO ANTIDESLIZANTE , PLANTILLA CONFORT EVA, LINE ASEGURIDAD, CAPELLADA EN CUERO, PUNTERA DISEÑADA EN COMPOSITE, MATERIAL CUERO, COLOR #000000	PARES	38	2
			39	3
			40	2
			41	5
39	CONJUNTO IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS:CON SOPORTE TEXTIL EN POLIÉSTER, LA CAPUCHA SELLADA AL CUELLO, CIERRE EN VELCRO Y CON CREMALLERA DE REFUERZO, CINTA REFLECTIVA EN MANGAS Y ESPALDA, PANTALÓN CON RESORTE EN LA CINTURA Y CON CINTA REFLECTIVA, COLOR # ECB329	CONJUNTO	L	4
			XL	4

40	OVEROL ENTERIZO PARA HOMBRE: MANGA LARGA, CON CREMALLERA CENTRAL, CUELLO CERRADO, BOLSILLOS LATERALES, CON CREMALLERA, BOLSILLO COMUNICADOR CON PRENDAS INTERIORES ,COSTURAS REFORZADAS, MATERIAL 100% ALGODÓN, COLOR #01284D, EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	PRENDA	L	4
			XL	4
41	CASCOS: DE SEGURIDAD FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD-ANCLAJES UNUVERSALES PARA INCORPORAR ACCESORIOS ,RECOGE AGUAS, BARBUQUEJO PLASTICO CON MENTOLERA, ATALAJE TEXTIL DE 4 PUNTOS DE SUJECION, BANDA DE SUDADOR DE TOALLA, RECAMBIABLE DE GRAN LONGITUD,REGULABLE.-RECUBRE EL70% DE ATALAJE. COLOR # ECB329	ELEMENTO	STANDAR	8
42	PROTECTORES AUDITIVOS DE DIADEMA:PROTECTORES AUDITIVOS DE DIADEMA: TIPO OREJERAS FABRICADOS CON MATERIALES HIPOALERGÉNICOS Y DE MUY BAJO PESO, BRINDAN UNA EFECTIVA E HIGIÉNICA PROTECCIÓN A LOS TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN ÁREAS DONDE LOS NIVELES DE RUIDO SUPERAN LOS 98DB POR JORNADA DE TRABAJO. OREJERA CON DIADEMA SUPERIOR H3A8 RECOMENDADA PARA UNA GRAN VARIEDAD DE AMBIENTES DE TRABAJO PELIGROSOS (NRR 25 DB)8ANDA SUPERIOR AMPLIA Y ACOLCHONADA CON CUATRO PUNTOS DE SUSPENSIÓN DE ACERO, ACOJINAMIENTO SUPERIOR A LA VEZ QUE DISTRIBUYE LA PRESIÓN PARA MAYOR COMODIDAD Y SE ADAPTA A LA MAYORÍA DE LOS PERFILES FACIALES.	ELEMENTO	STANDAR	10
43	GAFAS DE SEGURIDAD: TRANSPARENTE: ANTIGOLPES EN POLICARBONATO QUE PROTEJE ANTE FILTROS ULTRA VIOLETA.	ELEMENTO	STANDAR	18
44	GUANTES: EN VAQUETA INDUSTRIALES TIPO INGENIERO CON HILOS DE ALTA RESISTENCIA AL CORTE Y A LA ABRASION VARIAS TALLAS	PARES	TALLAJE	22

D. ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA ALCALDIA DE MACANAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	
45	**PRODUCTOS PARA BOTIQUIN TIPO A:**			
	GASAS LIMPIAS PAQUETE X 20 UNIDADES	PRODUCTO	2	
	ESPARADRAPO DE TELA ROLLO DE 4" x 5 yd (10 cm x 450 cm)		2	
	BAJALENGUAS PAQUETE X20		2	
	GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN CAJA X100		2	
	VENDA ELÁSTICA 2X5 YARDAS (450 cm)		2	
	VENDA ELÁSTICA 3X5 YARDAS (450 cm)		2	
	VENDA ELÁSTICA 5X5 YARDAS (450 cm)		2	
	VENDA DE ALGODÓN 3X5 YARDAS (450 cm)		2	
	YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO) FRASCO x120 ML		2	
	SOLUCIÓN SALINA 250 CC Ó 500 CC		4	
	TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL		2	
	ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ML		2	
	BOTELLA DE AGUA DE 1 LITRO		2	
	LINTERNA RECARGABLE DP.LED LIGHT DP-9013B		1	
	PITO SILBATO		2	
46	**MALETIN BOTIQUIN PORTATIL DE PRIMEROS AUXILIOS PARA OFICINA**: DESCRIPCIÓN BOLSO PRACTICO DE EMERGENCIAS TIPO MORRAL CON CREMALLERA, CON DOS BOLSILLOS EXTERNOS, PERMITE ORGANIZAR Y ACCEDER FACILMENTE A LOS ELEMENTOS,CON BANDA REFLECTIVA DE EMERGENCIA GARANTIZA VISIBILIDAD. FABRICADO EN TELA DE ALTA CALIDAD CON MEDIDAS DE 31 CM DE ALTO Y 27 CM DE ANCHO Y 10 CM DE FONDO. QUE CONTENGA	PRODUCTO	1	

	GASAS LIMPIAS PAQUETE X20		1	
	ESPARADRAPO DE TELA ROLLO DE 4" x 5 yd (10 cm x 450 cm)		1	
	BAJALENGUAS PAQUETE X20		1	
	GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN CAJA X100		1	
	VENDA ELÁSTICA 2X5 YARDAS (450 cm)		1	
	VENDA ELÁSTICA 3X5 YARDAS (450 cm)		1	
	VENDA ELÁSTICA 5X5 YARDAS 1 UNIDAD		1	
	VENDA DE ALGODÓN 3X5 YARDAS		1	
	YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO) FRASCO X120ML		1	
	SOLUCIÓN SALINA 250cc Ó 500cc		1	
	TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL		1	
	ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275ML		1	
	BOTELLA DE AGUA DE 1 LITRO		1	
	LINTERNA RECARGABLE DP.LED LIGHT DP-9013B		1	
	PITO SILBATO FOX 40 CLASICO, MATERIAL PLÁSTICO, A PRUEBA DE AGUA, COLOR NEGRO, CON CORDON		1	
47	RECARGA DE EXTINTOR 10LB TIPO ABC MULTIPROPOSITO	UNIDAD	10	
48	RECARGA DE EXTINTOR 30 LB TIPO ABC MULTIPROPOSITO	UNIDAD	3	
49	**SEÑALIZACION DE SALIDA DE EMERGENCIA**: FOTOLUMINISCENTE 17x29 COLOR: VERDE, CON CINTA DOBLE FAZ PARA FIJACIÓN A SUPERFICIE, CUMPLE CON LA NORMA TECNICA COLOMBIANA 1461. MATERIAL POLIESTIRENO	UNIDAD	1	
50	**SEÑAL NO USE ASCENSOR EN CASO DE EMERGENCIA:** DIMENSIONES LARGO 22x15 cm ANCHO FOTOLUMINISCENTE, CON CINTA DOBLE FAZ PARA FIJACIÓN A SUPERFICIE, CUMPLE CON LA NORMA TECNICA COLOMBIANA 1461	UNIDAD	2	
51	**CINTA PELIGRO** 70MMx100M COLOR: AMARILLO SEÑAL DE DEMARCACIÓN EN PLASTICO	ROLLO	10	
52	COLOMBINA VIAL BASE CONO 3 CINTAS REFLECTIVAS CONO REGLAMENTARIO	UNIDAD	8	
53	**ROLLO CINTA ANTIDESLIZANTE ADHESIVA** 2 PULG ROLLO X 10 MTS. CAPA BASE DE PVC GRUESO IMPREGNADO CON COMPUESTO DE ÓXIDO DE ALUMINIO DE GRANO 80 CUBIERTO CON UN ADHESIVO ACRÍLICO AGRESIVO X 10 METROS	ROLLO	2	

Nota 1: *las especificaciones técnicas y de calidad mínimas requeridas para cada ítem, pueden ser mejoradas por lo oferentes en cuanto a la calidad y cantidad, pero este no será factor de evaluación para la comparación objetiva de las ofertas, por cuanto el único parámetro es el menor precio ofertado.*

4.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. El contratista deberá realizar la toma de medidas de cada uno de los servidores del sector administrativo y de los trabajadores oficiales del fondo de maquinaria antes de la entrega de las prendas de vestir, garantizando que cada prenda se ajuste perfectamente a la talla y necesidades del funcionario.
2. Los elementos de dotación suministrados deberán ser nuevos, sin uso previo, de primera calidad y confeccionados con los materiales exigidos en las especificaciones técnicas. Las prendas deben cumplir con la calidad y *presentación propuestas.*
3. La entrega del calzado, tanto para dama como para caballero, debe ofrecer al menos cinco modelos diferentes, de acuerdo con las especificaciones técnicas, y la entrega debe realizarse en las instalaciones del municipio en la fecha pactada.
4. El contratista debe asegurar la disponibilidad y entrega oportuna de los elementos de dotación dentro de los plazos establecidos en el contrato, garantizando la puntualidad y calidad en la entrega de los bienes.
5. *El contratista deberá ejecutar el objeto del contrato conforme a las características técnicas establecidas, sin variar* ninguna especificación que genere un detrimento para el municipio de Macanal.

6. Las prendas, bienes y elementos descritos deben ser suministrados en las mejores condiciones de calidad disponibles en el mercado y ajustarse a las características definidas previamente.
7. El contratista debe estar en capacidad de demostrar la legalidad de las prendas y elementos suministrados, asegurando su procedencia y cumplimiento con las normativas legales vigentes.
8. Las prendas deberán cumplir con las disposiciones del Manual de Identidad Visual adoptado por la Alcaldía de Macanal, respetando los parámetros de ubicación, tamaño, tipo de hilo y colores del logotipo. El manual será socializado con el contratista para asegurar su cumplimiento.
9. Todos los elementos de dotación deben ser nuevos y de óptima calidad. En caso de detectarse defectos o especificaciones distintas a las solicitadas durante la entrega y revisión, el contratista deberá proceder con el cambio inmediato de los elementos defectuosos.

4.3 OBLIGACIONES GENERALES

10. Presentar los documentos exigidos dentro del plazo establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar el contrato.
11. Suscribir oportunamente el acta de inicio y las que se requieran en la ejecución del contrato.
12. Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios y las cláusulas del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del contratista con el municipio o personas que vincule el contratista para el desarrollo del contrato.
13. Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor, en los formatos aprobados para tal fin.
14. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
15. Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito.
16. Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.
17. Presentar los certificados de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales de conformidad a la normatividad vigente.
18. Acatar las sugerencias u observaciones que imparta el supervisor del contrato para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.
19. Presentar factura o cuenta de cobro correspondiente según su régimen tributario.
20. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
21. Acatar las observaciones y recomendaciones del SUPERVISOR, dirigidas al adecuado cumplimiento del objeto de este acto.
22. Acreditar estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud de conformidad a la normatividad vigente.
23. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio al municipio o a terceros
24. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.

4.4 OBLIGACIONES DEL MUNICPIO

1. Suministrar al Contratista la información necesaria para el cabal desarrollo del objeto, siempre y cuando la misma se encuentre a su alcance y no le corresponda como obligación al contratista.
2. Impartir instrucciones para la ejecución del contrato.
3. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual, ejerciendo la supervisión del contrato.
4. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los suministros contratados; previo recibo a satisfacción por parte del supervisor.
5. Solicitar los informes de ejecución correspondientes.
6. Cumplir con los procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.
7. Designar un supervisor para la ejecución del contrato.

4.5 AUTORIZACIONES:

No requiere.

4.6 LUGAR DE EJECUCION

Para efectos legales el Contrato se ejecutará en el Municipio de Macanal.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor estimado del Contrato a celebrar es por la suma de TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MCTE **($30.661.314,00)** PRODUCTO DE LAS CANTIDADES REQUERIDAS Y EL VALOR DE COTIZACIONES ADQUIRIDAS, PRECIO EL CUAL CONSTITUIRÁ EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN., **ASÍ:**

ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, ASÍ COMO ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), PARA LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL CENTRAL, PERSONAL DEL SISBEN Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE DOTACIÓN DE ORDEN LEGAL, PARA LA VIGENCIA 2024								
A. DOTACION PARA EMPLEADOS ADMINISTRATIVO, Y SERVICIOS GENERALES DE APOYO DE LA ALCALDIA,								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	TALLA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACION 1	VALOR UNITARIO COTIZACION 2	PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	**CHAQUETA PARA DAMA CORTA:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, DE VARIOS COLORES: **#76D72A, #67C9B4, #1C9793**, EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	4	$ 131.300,00	$ 129.500,00	$ 130.400,00	$ 521.600,00
			L	1	$ 131.300,00	$ 129.500,00	$ 130.400,00	$ 130.400,00
2	**CHAQUETA PARA DAMA CORTA:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, DE COLOR #04665C0 EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	3	$ 131.300,00	$ 129.500,00	$ 130.400,00	$ 391.200,00
			L	1	$ 131.300,00	$ 129.500,00	$ 130.400,00	$ 130.400,00
3	**CHAQUETA PARA DAMA CORTA:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, DE COLOR # 000000 EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	3	$ 131.300,00	$ 129.500,00	$ 130.400,00	$ 391.200,00
			L	1	$ 131.300,00	$ 129.500,00	$ 130.400,00	$ 130.400,00
4	**BLUSA PARA DAMA:** CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #FFFFFF, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA , EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	4	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 434.400,00
			L	1	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 108.600,00
5	**BLUSA PARA DAMA:** CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR *#DCC4EF, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30%* POLIESTER,, MANGA LARGA, EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	4	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 434.400,00
			L	1	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 108.600,00
6	**BLUSA PARA DAMA:** CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR	PRENDA	M	4	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 434.400,00

	#76D72A, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA ,EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.		L	1	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 108.600,00
7	**PANTALON:**TIRO MEDIO, BOTA AJUSTADA, CON BOLSILLOS DELANTEROS EN DIAGONAL, DOS BOLSILLOS EN LA PARTE DE ATRÁS CON RIBETE, UN BOTON, CON CREMALLERA MATERIAL SPANDEX, ALGODON, POLIESTER COLOR #000000	PRENDA	8	3	$ 148.200,00	$ 148.000,00	$ 147.350,00	$ 442.050,00
			10	7	$ 148.200,00	$ 148.000,00	$ 147.350,00	$ 1.031.450,00
			12	3	$ 148.200,00	$ 148.000,00	$ 147.350,00	$ 442.050,00
8	**CONJUNTO IMPERMEABLE ANTIFLUIDO PARA DAMA** QUE CONSTA DE: CHAQUETA: COLOR #76D72A, CON CUELLO EFECTO CRUIZADO, ADORNADO CON SESGO DE COLOR #67C9B4 MANGA ¾, ADORNADA CON SESGO DE COLOR #67C9B4 UN BOLSILLO LATERAL EXTERNO ADORNADO CON SESGO DE COLOR #67C9B4, MATERIAL 63% POLIESTER 34% ALGODON3% SPANDEX.EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA. **PANTALON** PARA DAMA: ANTIFLUIDO, BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS LATERALES INTERNOS,. PANTALON: BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS LATERALES INTERNOS, COLOR#76D72A.	CONJUNTO	M	1	$ 235.625,00	$ 240.000,00	$ 237.812,50	$ 237.812,50
9	**CONJUNTO IMPERMEABLE ANTIFLUIDO PARA DAMA** QUE CONSTA DE: CHAQUETA: COLOR #046FD3, CON CUELLO EFECTO CRUIZADO, ADORNADO CON SESGO DE COLOR #E5F0D9 MANGA ¾, ADORNADA CON SESGO DE COLOR #E5F0D9 UN BOLSILLO LATERAL EXTERNO ADORNADO CON SESGO DE COLOR #E5F0D9 MATERIAL 63% POLIESTER 34% ALGODON3% SPANDEX. EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA. **PANTALON** PARA DAMA: ANTIFLUIDO, BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS LATERALES INTERNOS, PANTALON: BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS LATERALES INTERNOS, COLOR # E5F0D9	CONJUNTO	M	1	$ 235.625,00	$ 240.000,00	$ 237.812,50	$ 237.812,50
10	**CALZADO PARA DAMA:** COSIDO Y PEGADO, SUELA PU ANTIDESLIZANTES, PLANTILLA EN CUERO, CAPELLADA CUERO, SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN STROBEL, COLOR #000000	PARES	35	3	$ 207.000,00	$ 201.500,00	$ 204.250,00	$ 612.750,00
			37	6	$ 207.000,00	$ 201.500,00	$ 204.250,00	$ 1.225.500,00
			38	1	$ 207.000,00	$ 201.500,00	$ 204.250,00	$ 204.250,00
			39	3	$ 207.000,00	$ 201.500,00	$ 204.250,00	$ 612.750,00
11	**TENIS NEGRO MUJER TIPO DE PRODUCTO:** TRAINING TIPO DE PUNTA: REDONDA EMPEINE:MOLDEADO TIPO AJUSTE: CORDÓN OCASIÓN: TENIS MATERIAL EXTERNO: POLIÉSTER MATERIAL INTERNO: TEXTIL MATERIAL SUELA: EVA TALLAJE: NUMERACIÓN COLOMBIANA, COLOR #000000	PARES	38	2	$ 207.000,00	$ 203.899,50	$ 205.449,75	$ 410.899,50
12	**CAMISA EN JEANS PARA HOMBRE**: ELABORADA TELA 100% ALGODÓN, 7 ONZAS, ALGODÓN CON BOLSILLOS TIPO PARCHE Y TAPA EN DELANTEROS, CON CUELLO CAMINERO FORMAL, MANGA LARGA CON PUÑO Y BOTÓN PLÁSTICO 4 HUECOS (HOMBRE). POSEE COSTURAS DOBLES Y PROCESO PRELAVADO PARA FIJACIÓN DEL TONO COLOR #023260,. LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD *VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA*.	PRENDA	5XL	1	$ 112.000,00	$ 110.400,00	$ 111.200,00	$ 111.200,00
13	**CONJUNTO IMPERMEABLE ANTIFLUIDO PARA HOMBRE**: QUE CONSTA DE: CHAQUETA: 3/4COLOR **#76D72A**, CON CUELLO, DOS BOLSILLOS LATERALES MATERIAL 63% POLIESTER 34% ALGODON3% SPANDEX. LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	CONJUNTO	5XL	1	$ 318.500,00	$ 316.000,00	$ 317.250,00	$ 317.250,00

	PANTALON PARA HOMBRE: ANTIFLUIDO, BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS LATERALES INTERNOS, COLOR#76D72A.							
14	**CONJUNTO IMPERMEABLE ANTIFLUIDO PARA HOMBRE**: QUE CONSTA DE: **CHAQUETA: 3/4** COLOR #046FD3, CON CUELLO, DOS BOLSILLOS LATERALES MATERIAL 63% POLIESTER 34% ALGODON3% SPANDEX. LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA. **PANTALON PARA HOMBRE:** ANTIFLUIDO, BOTA SEMIRECTA DOS BOLSILLOS LATERALES INTERNOS, COLOR #046FD3	CONJUNTO	5XL	1	$ 318.500,00	$ 316.000,00	$ 317.250,00	$ 317.250,00
15	**PANTALON PARA HOMBRE:** MODELO CLÁSICO TELA 100% *ALGODÓN PESO 12 A 14 ONZAS COLOR #01284DCORTE* RECTO, COSTURA DE REFUERZO EN LA CARA EXTERNA Y DOBLE COSTURA EN LOS BORDES INTERNOS DE LA PIERNA, CIERRE FORZADO DE COBRE VIEJO CON SISTEMA DOBLE SEGURIDAD.FORRO DE BOLSILLOS FRONTALES EN TELA DE ALGODÓN, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	5XL	1	$ 101.500,00	$ 99.800,00	$ 100.650,00	$ 100.650,00
16	**CAMISA PARA HOMBRE** : ELABORADA TELA 100% ALGODÓN, 7 ONZAS, ALGODÓN CON BOLSILLOS TIPO PARCHE Y TAPA EN DELANTEROS, CON CUELLO CAMINERO FORMAL, MANGA LARGA CON PUÑO Y BOTÓN PLÁSTICO 4 HUECOS (HOMBRE). POSEE COSTURAS DOBLES Y PROCESO PRELAVADO PARA FIJACIÓN DEL TONO, , COLOR #01284D, EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	PRENDA	5XL	1	$ *120.900,00*	$ *118.600,00*	$ *119.750,00*	$ 119.750,00
17	**BOTAS DE CAUCHO CLÁSIC PARA HOMBRE**: USO COTIDIANO PARA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, CONSTRUCCIÓN, JARDINERÍA Y LABORES INDUSTRIALES LIVIANAS.CAÑA ALTA,COLOR #000000 .CARACTERÍSTICAS FÍSICAS,TOTALMENTE IMPERMEABLES, RESISTENTES Y DURADERASDISEÑO ERGONÓMICO QUE PROPORCIONA ESTABILIDAD EXCELENTE RESISTENCIA A QUÍMICOS UTILIZADOS EN LA AGRICULTURA,EXCELENTE GRIP ANTIDESLIZANTE Y BUEN AISLAMIENTO TÉRMICO BOTAS FLEXIBLES, LIGERAS Y SUAVES	PARES	43	1	$ 115.000,00	$ 98.000,00	$ 106.500,00	$ 106.500,00
18	***BOTA MEDIA CAÑA DIELECTRICA EN CUERO PARA HOMBRE*** : SIN PUNTERA DE SEGURIDAD , CUELLO CON ALCOLCHADO, ANTIROZADURAS, SUELA EN POLIURETANO, BICOLOR, BIDENSIDAD, RESISTENTE A HIDROCARBUROS, RECUBIERTA LA PUNTERA PARA MENOR DESGASTE CON GRABADO ANTIDESLIZANTE , PLANTILLA CONFORT EVA, LINE ASEGURIDAD, CAPELLADA EN CUERO, PUNTERA DISEÑADA EN COMPOSITE, MATERIAL CUERO, COLOR *#000000*	PARES	42	2	$ 198.000,00	$ 197.900,00	$ 197.950,00	$ 395.900,00
19	**CHAQUETA PARA HOMBRE:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, DE VARIOS COLORES: #76D72A, #67C9B4, #1C9793, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	L	3	$ 125.800,00	$ 129.500,00	$ 127.650,00	$ 382.950,00
			5XL	1	$ 135.900,00	$ 130.000,00	$ 132.950,00	$ 132.950,00

20	**CHAQUETA PARA HOMBRE:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, DE COLOR # 000000, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	L	2	$ 125.800,00	$ 129.500,00	$ 127.650,00	$ 255.300,00	
21	**CHAQUETA PARA HOMBRE:** TELA EXTERIOR EN ANTIFLUIDO TELA INTERIOR EN FORRO BOLSILLO LATERALES BOLSILLO INTERNO PARA EL CELULAR CREMALLERA FRONTAL CAPOTA AJUSTABLE MANGA SEMIRESORTADA, *DE COLOR #04665C0 LA PRENDA DEBERA TENER* PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	L	2	$ 125.800,00	$ 129.500,00	$ 127.650,00	$ 255.300,00	
22	**CAMISA PARA HOMBRE**: CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #FFFFFF, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA , LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	L	3	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 325.800,00	
23	**CAMISA PARA HOMBRE**:CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #DCC4EF, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	L	3	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 325.800,00	
			5XL	1	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 108.600,00	
24	**CAMISA PARA HOMBRE**:CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #76D72A, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA , LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD *PUBLICA*.	PRENDA	L	3	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 325.800,00	
			5XL	1	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 108.600,00	
23	**PANTALON PARA HOMBRE**: BOLSILLOS LATERALES Y TRASEROS, MATERIAL DRILL SPANDEX, TIRO MEDIO, BOTA SEMI RECTA, COLOR #000000	PRENDA	32	6	$ 148.200,00	$ 148.000,00	$ 147.350,00	$ 884.100,00	
			34	1	$ 148.200,00	$ 148.000,00	$ 147.350,00	$ 147.350,00	
24	**ZAPATOS PARA HOMBRE** : PUNTA CUADRADA, TACON PLANO, ALTURA DEL TACON 1,0 CM, TIPO DE PALA LARGA, CON CORDON, MATERIAL CUERO, COLOR #000000	PARES	38	1	$ 207.000,00	$ 201.500,00	$ 204.250,00	$ 204.250,00	
			39	3	$ 207.000,00	$ 201.500,00	$ 204.250,00	$ 612.750,00	
			41	3	$ 207.000,00	$ 201.500,00	$ 204.250,00	$ 612.750,00	
VALOR SUB TOTAL A INCLUIDO IVA:								**$ 14.932.325,00**	

B. DOTACION PROFESIONAL ADMINISTRATIVO SISBEN DE LA ALCALDIA,								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**TALLA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO COTIZACION 1**	**VALOR UNITARIO COTIZACION 2**	**PROMEDIO**	**VALOR TOTAL**

25	CHALECO COLOR: #874B8A EN DRIL 100% ALGODÓN DE ALTA CALIDAD, TIPO PERIODISTA (2 BOLSILLOS FRONTALES SUPERIORES CON BOTÓN, 2 BOLSILLOS GRANDES CON CREMALLERA Y UNO PEQUEÑO CON BOTÓN EN LA PARTE INFERIOR DERECHA E IZQUIERDA) CON REFLECTIVOS ALREDEDOR DEL CHALECO DE 5 CMS DE ANCHO, CIERRE EN CREMALLERA. LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO EN LA PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDA Y ESPALDA DE 4 CMS DE ALTO POR 8 CMS DE LARGO, CONTENDRA PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	1	$ 115.000,00	$ 102.000,00	$ 108.500,00	$ 108.500,00	
26	CHALECO COLOR: #618A8F EN DRIL 100% ALGODÓN DE ALTA CALIDAD, TIPO PERIODISTA (2 BOLSILLOS FRONTALES SUPERIORES CON BOTÓN, 2 BOLSILLOS GRANDES CON CREMALLERA Y UNO PEQUEÑO CON BOTÓN EN LA PARTE INFERIOR DERECHA E IZQUIERDA) CON REFLECTIVOS ALREDEDOR DEL CHALECO DE 5 CMS DE ANCHO, CIERRE EN CREMALLERA. LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO EN LA PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDA Y ESPALDA DE 4 CMS DE ALTO POR 8 CMS DE LARGO, CONTENDRA PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	M	1	$ 115.000,00	$ 102.000,00	$ 108.500,00	$ 108.500,00	
27	BLUSA PARA DAMA: CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR #DCC4EF , MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO EN LA PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDA Y ESPALDA DE 4 CMS DE ALTO POR 8 CMS DE LARGO, CONTENDRA PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	S	1	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 108.600,00	
28	BLUSA PARA DAMA: CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA, CIERRE DE BOTONES DOBLES, PUÑO DE BOTON, COLOR # FFFFFF, MATERIAL TEJIDO OXFORD 70% ALGODON, 30% POLIESTER,, MANGA LARGA, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO EN LA PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDA Y ESPALDA DE 4 CMS DE ALTO POR 8 CMS DE LARGO, CONTENDRA PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	S	1	$ 111.000,00	$ 106.200,00	$ 108.600,00	$ 108.600,00	
29	*CONJUNTO IMPERMEABLE: CHAQUETA Y PANTALON* POLIÉSTER ANTIFLUIDO 100% IMPERMEABLE, ELECTRO SELLADO EN COSTURAS, RESORTES EN MANGAS Y CINTURA, LÍNEAS REFLECTIVAS EN ESPALDA Y PECHO COLOR # 000000, 3D11C4E	CONJUNTO	M	2	$ 162.500,00	$ 167.800,00	$ 165.150,00	$ 330.300,00	
30	BOTAS DE CAUCHO PARA DAMA: LIVIANA IMPERMEABLE, CAÑA ALTA, CON HEBILLA LATERAL, COLOR #874B8A	PARES	37	1	$ 100.200,00	$ 96.300,00	$ 98.250,00	$ 98.250,00	
31	BOTAS DE SEGURIDAD LIVIANAS PARA DAMA, CAÑA MEDIA, EN POLICARBONATO ANTI APLASTAMIENTO, TACÓN MEDIO, ZUELA DE KEVLAR RESISTENTE A PINCHAZOS COLOR #000000	PARES	37	1	$ 198.000,00	$ 197.900,00	$ 197.950,00	$ 197.950,00	
32	GORRA DE TELA: TIPO FLEX 38% POLIÉSTER 65% Y ALGODÓN 5% SPA COLOR #874B8A , IMAGEN INSTITUCIONAL BORDADA O ESTAMPADO EN DTF FULL COLOR, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN *LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO Y CONTENDRA* PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	*GORRA*	STANDAR	*1*	*$ 48.900,00*	*$ 44.300,00*	*$ 46.600,00*	*$ 46.600,00*	
33	GORRA DE TELA: TIPO FLEX 38% POLIÉSTER 65% Y ALGODÓN 5% SPA COLOR #618A8F IMAGEN INSTITUCIONAL BORDADA O ESTAMPADO EN DTF FULL COLOR, LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO UN LOGOTIPO DENOMINADO SISBEN, BORDADO Y CONTENDRA PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE	GORRA	ESTÁNDAR	1	$ 48.900,00	$ 44.300,00	$ 46.600,00	$ 46.600,00	

	COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION EN LA PRENDA ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.							
VALOR SUB TOTAL B INCLUIDO IVA								**$ 1.153.900,00**
C. DOTACION PARA CONDUCTORES Y EMPLEADOS OFICIALES DE LA ALCALDIA DE MACANAL-BOYACA 2024								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**TALLA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO COTIZACION 1**	**VALOR UNITARIO COTIZACION 2**	**PROMEDIO**	**VALOR TOTAL**
34	PANTALON PARA HOMBRE: QUE CONSTA DE: TIPO JEANS, CIERRE CON CREMALLERA, ESTILO JEANS SEMI RECTO, ESPESOR PESO MEDIO, TIPO DE CINTURA MEDIO, LONGITUD TOTAL, COLOR #01284D, MATERIAL 98% ALGODÓN, 2% ELASTANO, LLEVARA CINTA REFLECTIVA DE 3M ALREDEDOR DE LA ALTURA DE LA RODILLA, QUE AUMENTAN LA VISIBILIDAD DEL USUARIO, PARA ÁREAS CON TRÁFICO VEHICULAR O CON CONDICIONES DE POCA LUZ , EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.	PRENDA	30	4	$ 101.500,00	$ 98.250,00	$ 99.875,00	$ 399.500,00
			32	5	$ 101.500,00	$ 98.250,00	$ 99.875,00	$ 499.375,00
			34	6	$ 101.500,00	$ 98.250,00	$ 99.875,00	$ 599.250,00
35	CAMISA PARA HOMBRE : ELABORADA TELA 100% ALGODÓN, 7 ONZAS, ALGODÓN CON BOLSILLOS TIPO PARCHE Y TAPA EN DELANTEROS, CON CUELLO CAMINERO *FORMAL, MANGA LARGA CON PUÑO Y BOTÓN PLÁSTICO 4* HUECOS (HOMBRE). POSEE COSTURAS DOBLES Y PROCESO PRELAVADO PARA FIJACIÓN DEL TONO, CON CINTA REFLECTIVA DE 3 M EN (PECHO, ESPALDA Y BRAZOS), COLOR #01284D, EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO, LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	PRENDA	M	8	$ 120.900,00	$ 118.600,00	$ 119.750,00	$ 958.000,00
			L	8	$ 120.900,00	$ 118.600,00	$ 119.750,00	$ 958.000,00
36	BOTAS DE CAUCHO CLÁSICA PARA HOMBRE: USO COTIDIANO PARA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, CONSTRUCCIÓN, JARDINERÍA Y LABORES INDUSTRIALES LIVIANAS.CAÑA ALTA,COLOR #000000 .CARACTERÍSTICAS FÍSICAS,TOTALMENTE IMPERMEABLES, RESISTENTES Y DURADERASDISEÑO ERGONÓMICO QUE PROPORCIONA ESTABILIDAD EXCELENTE RESISTENCIA A QUÍMICOS UTILIZADOS EN LA AGRICULTURA,EXCELENTE GRIP ANTIDESLIZANTE Y BUEN AISLAMIENTO TÉRMICO BOTAS FLEXIBLES, LIGERAS Y SUAVES	PARES	39	1	$ 115.000,00	$ 99.800,00	$ 107.400,00	$ 107.400,00
			40	1	$ 115.000,00	$ 99.800,00	$ 107.400,00	$ 107.400,00
			41	*2*	$ 115.000,00	*$ 99.800,00*	$ 107.400,00	*$ 214.800,00*
37	BOTA DE SEGURIDAD TIPO INGENIERO: FABRICADA A MANO EN 100% CAUCHO Y VULCANIZADA EN AUTOCLAVE. IMPERMEABLE,PUNTERA DE ACERO. PESO PROMEDIO 2560GR.,FORRO 100% ALGODÓN SÚPER ABSORBENTE.,PLANTILLA EN ESPUMA DE CAUCHO EXPANDIDO. SUELA ANTIDESLIZANTE, RESISTENTE A LA ABRASIÓN.IMPERMEABILIDAD 100%,USOS: INDUSTRIAS DE CONSTRUCCIÓN, MINERÍA, SIDERÚRGICAS Y AFINES, COLOR #000000	PARES	38	1	$ 198.000,00	$ 197.900,00	$ 197.950,00	$ 197.950,00
			39	1	$ 198.000,00	$ 197.900,00	$ 197.950,00	$ 197.950,00
			40	1	$ 198.000,00	$ 197.900,00	$ 197.950,00	$ 197.950,00
			41	1	$ 198.000,00	$ 197.900,00	$ 197.950,00	$ 197.950,00
38	BOTA MEDIA CAÑA DIELECTRICA EN CUERO PARA HOMBRE : SIN PUNTERA DE SEGURIDAD , CUELLO CON ALCOLCHADO, ANTIROZADURAS, SUELA EN POLIURETANO, *BICOLOR, BIDENSIDAD, RESISTENTE A HIDROCARBUROS,* RECUBUIERTA LA PUNTERA PARA MENOR DESGASTE CON GRABADO ANTIDESLIZANTE , PLANTILLA CONFORT EVA, LINE ASEGURIDAD, CAPELLADA EN CUERO, PUNTERA DISEÑADA EN COMPOSITE, MATERIAL CUERO, COLOR #000000	PARES	38	2	$ 198.000,00	$ 197.900,00	$ 197.950,00	$ 395.900,00
			39	3	*$ 198.000,00*	*$ 197.900,00*	*$ 197.950,00*	$ 593.850,00
			40	2	$ 198.000,00	$ 197.900,00	$ 197.950,00	$ 395.900,00
			41	5	$ 198.000,00	$ 197.900,00	$ 197.950,00	$ 989.750,00
39	CONJUNTO IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS:CON SOPORTE TEXTIL EN POLIÉSTER, LA CAPUCHA SELLADA AL CUELLO, CIERRE EN VELCRO Y CON CREMALLERA DE REFUERZO, CINTA REFLECTIVA EN MANGAS Y ESPALDA, PANTALÓN CON RESORTE EN LA CINTURA Y CON CINTA REFLECTIVA, COLOR # ECB329	CONJUNTO	L	4	$ 129.400,00	$ 131.200,00	$ 130.300,00	$ 521.200,00
			XL	4	$ 129.400,00	$ 131.200,00	$ 130.300,00	$ 521.200,00
40	OVEROL ENTERIZO PARA HOMBRE: MANGA LARGA, CON CREMALLERA CENTRAL, CUELLO CERRADO, BOLSILLOS LATERALES, CON CREMALLERA, BOLSILLO COMUNICADOR CON PRENDAS INTERIORES ,COSTURAS REFORZADAS, MATERIAL 100% ALGODÓN, COLOR #01284D, EN LA PRENDA DEBERA TENER PLASMADO EL ESCUDO,	PRENDA	L	4	$ 136.400,00	$ 142.900,00	$ 139.650,00	$ 558.600,00
			XL	4	$ 136.400,00	$ 142.900,00	$ 139.650,00	$ 558.600,00

	LOGOTIPO OFICIAL PRINCIPAL CON LOS TEJIDOS, HILOS DE COLOR, EL TAMAÑO, LA UBICACION ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD PUBLICA							
41	CASCOS: DE SEGURIDAD FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD-ANCLAJES UNUVERSALES PARA INCORPORAR ACCESORIOS ,RECOGE AGUAS, BARBUQUEJO PLASTICO CON MENTOLERA, ATALAJE TEXTIL DE 4 PUNTOS DE SUJECION, BANDA DE SUDADOR DE TOALLA, RECAMBIABLE DE GRAN LONGITUD,REGULABLE.-RECUBRE EL70% DE ATALAJE. COLOR # ECB329	ELEMENTO	STANDAR	8	$ 109.700,00	$ 106.650,00	$ 108.175,00	$ 865.400,00
42	*PROTECTORES AUDITIVOS DE DIADEMA:PROTECTORES* AUDITIVOS DE DIADEMA: TIPO OREJERAS FABRICADOS CON MATERIALES HIPOALERGÉNICOS Y DE MUY BAJO PESO, BRINDAN UNA EFECTIVA E HIGIÉNICA PROTECCIÓN A LOS TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN ÁREAS DONDE LOS NIVELES DE RUIDO SUPERAN LOS 98DB POR JORNADA DE TRABAJO. OREJERA CON DIADEMA SUPERIOR H3A8 RECOMENDADA PARA UNA GRAN VARIEDAD DE *AMBIENTES DE TRABAJO PELIGROSOS (NRR 25 DB)8ANDA* SUPERIOR AMPLIA Y ACOLCHONADA CON CUATRO PUNTOS DE SUSPENSIÓN DE ACERO, ACOJINAMIENTO SUPERIOR A LA VEZ QUE DISTRIBUYE LA PRESIÓN PARA MAYOR COMODIDAD Y SE ADAPTA A LA MAYORÍA DE LOS PERFILES FACIALES.	ELEMENTO	STANDAR	10	$ 36.400,00	$ 38.800,00	$ 37.600,00	$ 376.000,00
43	GAFAS DE SEGURIDAD: TRANSPARENTE: ANTIGOLPES EN POLICARBONATO QUE PROTEJE ANTE FILTROS ULTRA VIOLETA.	ELEMENTO	STANDAR	18	$ 19.200,00	$ 18.500,00	$ 18.850,00	$ 339.300,00
44	GUANTES: EN VAQUETA INDUSTRIALES TIPO INGENIERO CON HILOS DE ALTA RESISTENCIA AL CORTE Y A LA ABRASION VARIAS TALLAS	PARES	TALLAJE	22	$ 26.200,00	$ 25.400,00	$ 25.800,00	$ 567.600,00
	SUB TOTAL C INCLUIDO IVA							**$ 11.318.825,00**

D. ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA ALCALDIA DE MACANAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACION 1	VALOR UNITARIO COTIZACION 2	PROMEDIO	VALOR TOTAL
45	**PRODUCTOS PARA BOTIQUIN TIPO A:**						
	GASAS LIMPIAS PAQUETE X 20 UNIDADES	PRODUCTO	2	$ 28.560,00	$ 29.300,00	$ 28.930,00	$ 57.860,00
	ESPARADRAPO DE TELA ROLLO DE 4" x 5 yd (10 cm x 450 cm)		2	$ 23.800,00	$ 17.475,00	$ 20.637,50	$ 41.275,00
	BAJALENGUAS PAQUETE X20		2	$ 7.550,00	$ 10.120,00	$ 8.835,00	$ 17.670,00
	GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN CAJA X100		2	$ 49.980,00	$ 53.600,00	$ 51.790,00	$ 103.580,00
	VENDA ELÁSTICA 2X5 YARDAS (450 cm)		2	$ 48.550,00	$ 51.200,00	$ 49.875,00	$ 99.750,00
	VENDA ELÁSTICA 3X5 YARDAS (450 cm)		2	$ 59.976,00	$ 63.250,00	$ 61.613,00	$ 123.226,00
	VENDA ELÁSTICA 5X5 YARDAS (450 cm)		2	$ 71.400,00	$ 73.200,00	$ 72.300,00	$ 144.600,00
	VENDA DE ALGODÓN 3X5 YARDAS (450 cm)		2	$ 59.976,00	$ 62.400,00	$ 61.188,00	$ 122.376,00
	YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO) FRASCO x120 ML		2	*$ 19.800,00*	*$ 21.800,00*	*$ 20.800,00*	*$ 41.600,00*
	SOLUCIÓN SALINA 250 CC Ó 500 CC		4	$ 6.986,00	$ 10.120,00	$ 8.553,00	$ 34.212,00
	TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL		2	$ 24.000,00	$ 25.300,00	$ 24.650,00	$ 49.300,00
	ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ML		2	$ 9.000,00	$ 12.800,00	$ 10.900,00	$ 21.800,00
	BOTELLA DE AGUA DE 1 LITRO		2	$ 4.800,00	$ 4.500,00	$ 4.650,00	$ 9.300,00
	LINTERNA RECARGABLE DP.LED LIGHT DP-9013B		1	$ 28.560,00	$ 36.900,00	$ 32.730,00	$ 32.730,00
	PITO SILBATO		2	$ 9.000,00	$ 12.000,00	$ 10.500,00	$ 21.000,00
46	**MALETIN BOTIQUIN PORTATIL DE PRIMEROS AUXILIOS PARA OFICINA**: DESCRIPCIÓN BOLSO PRACTICO DE EMERGENCIAS TIPO MORRAL CON CREMALLERA, CON DOS BOLSILLOS EXTERNOS, PERMITE ORGANIZAR Y ACCEDER FACILMENTE A LOS ELEMENTOS,CON BANDA REFLECTIVA DE EMERGENCIA GARANTIZA VISIBILIDAD. FABRICADO EN TELA DE ALTA CALIDAD CON MEDIDAS DE 31 CM DE ALTO Y 27 CM DE ANCHO Y 10 CM DE FONDO. QUE CONTENGA	PRODUCTO	1	$ 60.900,00	$ 70.300,00	$ 65.600,00	$ 65.600,00
	GASAS LIMPIAS PAQUETE X20		*1*	*$ 28.560,00*	*$ 29.300,00*	*$ 28.930,00*	*$ 28.930,00*
	ESPARADRAPO DE TELA ROLLO DE 4" x 5 yd (10 cm x 450 cm)		1	$ 23.800,00	$ 24.900,00	$ 24.350,00	$ 24.350,00
	BAJALENGUAS PAQUETE X20		1	$ 7.550,00	$ 10.120,00	$ 8.835,00	$ 8.835,00
	GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN CAJA X100		1	$ 49.980,00	$ 53.600,00	$ 51.790,00	$ 51.790,00
	VENDA ELÁSTICA 2X5 YARDAS (450 cm)		1	$ 48.550,00	$ 51.200,00	$ 49.875,00	$ 49.875,00
	VENDA ELÁSTICA 3X5 YARDAS (450 cm)		1	$ 59.976,00	$ 63.250,00	$ 61.613,00	$ 61.613,00

	VENDA ELÁSTICA 5X5 YARDAS 1 UNIDAD		1	$ 57.500,00	$ 61.800,00	$ 59.650,00	$ 59.650,00
	VENDA DE ALGODÓN 3X5 YARDAS		1	$ 59.976,00	$ 58.400,00	$ 59.188,00	$ 59.188,00
	YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO) FRASCO X120ML		1	$ 19.800,00	$ 21.800,00	$ 20.800,00	$ 20.800,00
	SOLUCIÓN SALINA 250cc Ó 500cc		1	$ 6.986,00	$ 10.120,00	$ 8.553,00	$ 8.553,00
	TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL		1	$ 24.000,00	$ 25.300,00	$ 24.650,00	$ 24.650,00
	ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275ML		1	$ 9.000,00	$ 12.800,00	$ 10.900,00	$ 10.900,00
	BOTELLA DE AGUA DE 1 LITRO		1	$ 4.800,00	$ 4.500,00	$ 4.650,00	$ 4.650,00
	LINTERNA RECARGABLE DP.LED LIGHT DP-9013B		1	$ 28.560,00	$ 36.900,00	$ 32.730,00	$ 32.730,00
	PITO SILBATO FOX 40 CLASICO, MATERIAL PLÁSTICO, A PRUEBA DE AGUA, COLOR NEGRO, CON CORDON		1	$ 5.051,00	$ 12.000,00	$ 8.500,00	$ 8.500,00
47	RECARGA DE EXTINTOR 10LB TIPO ABC MULTIPROPOSITO	UNIDAD	10	$ 31.450,00	$ 38.600,00	$ 35.025,00	$ 350.250,00
48	RECARGA DE EXTINTOR 30 LB TIPO ABC MULTIPROPOSITO	UNIDAD	3	$ 39.984,00	$ 38.650,00	$ 39.317,00	$ 117.951,00
49	**SEÑALIZACION DE SALIDA DE EMERGENCIA**: FOTOLUMINISCENTE 17x29 COLOR: VERDE, CON CINTA DOBLE FAZ PARA FIJACIÓN A SUPERFICIE, CUMPLE CON LA NORMA TECNICA COLOMBIANA 1461. MATERIAL POLIESTIRENO	UNIDAD	1	$ 53.300,00	$ 59.700,00	$ 56.500,00	$ 56.500,00
50	**SEÑAL NO USE ASCENSOR EN CASO DE EMERGENCIA:** DIMENSIONES LARGO 22x15 cm ANCHO FOTOLUMINISCENTE, CON CINTA DOBLE FAZ PARA FIJACIÓN A SUPERFICIE, CUMPLE CON LA NORMA TECNICA COLOMBIANA 1461	UNIDAD	2	$ 53.550,00	$ 58.900,00	$ 56.225,00	$ 112.450,00
51	**CINTA PELIGRO** 70MMx100M COLOR: AMARILLO SEÑAL DE *DEMARCACIÓN EN PLASTICO*	ROLLO	10	$ 30.940,00	$ 35.800,00	$ 33.370,00	$ 333.700,00
52	COLOMBINA VIAL BASE CONO 3 CINTAS REFLECTIVAS CONO REGLAMENTARIO	UNIDAD	8	$ 77.350,00	$ 84.600,00	$ 80.975,00	$ 647.800,00
53	**ROLLO CINTA ANTIDESLIZANTE ADHESIVA** 2 PULG ROLLO X 10 MTS. CAPA BASE DE PVC GRUESO IMPREGNADO CON COMPUESTO DE ÓXIDO DE ALUMINIO DE GRANO 80 CUBIERTO CON UN ADHESIVO ACRÍLICO AGRESIVO X 10 METROS	ROLLO	2	$ 90.820,00	$ 105.900,00	$ 98.360,00	$ 196.720,00
SUB TOTAL D INCLUIDO IVA							**$ 3.256.264,00**
TOTAL A,B,C,D INCLUIDO IVA							**$ 30.661.314,00**

Nota 1: *las especificaciones técnicas y de calidad mínimas requeridas para cada ítem, pueden ser mejoradas por lo oferentes en cuanto a la calidad y cantidad, pero este no será factor de evaluación para la comparación objetiva de las ofertas, por cuanto el único parámetro es el menor precio ofertado.*

El valor del proceso de selección incluye todos los costos asociados, incluyendo IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar según régimen tributario. El presupuesto aquí establecido es precio techo para el proceso de selección.
A continuación, se muestran los costos asociados a la celebración del contrato en que debe incurrir el futuro contratita y los cuales deben estar contenidos en su oferta.

NOMBRE IMPUESTO Y/O VARIABLE	VALOR Y/O TASACION
Estampilla pro- Bienestar del Adulto Mayor	= 4% del valor del contrato
Estampilla pro cultura	= 2 % del valor del contrato
Estampilla Pro-Justicia	= 2 % del valor del contrato
Estampilla Pro - Deporte	= 0,5 % del valor del contrato
Rete- ICA	= 0,90 y/o Según estatuto de rentas del municipio
IVA	según corresponda al régimen Tributario.
Rete-fuente	Según la normatividad vigente
Pago de seguridad social integral en salud	En los términos consagrados en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y Art. 244 de la ley 1955 de 2019
Garantías	Si las Hubiere
* Según Norma - según régimen del proveedor. Para régimen común la entidad retiene el 2,5% /Simplificado el 3,5%.	
** Según Norma - según régimen del proveedor. Para régimen común la entidad retiene eL 15% del del I.V..A	

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de ***Diez (10) días calendario contados a partir de la suscripción del comunicado de aceptación de la oferta del proponente ganador y aprobación de garantías y no será necesario la suscripción de acta de inicio***, y se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos de forma, consagrados en el Artículo 39 de la ley 80 de 1993, perfeccionamiento, ejecución y pago consagrados en el Artículo 41 de la ley 80 de 1993, Articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y Articulo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y la publicación del comunicado de aceptación.

7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para efectos del presente proceso de selección del contratista, la secretaria de hacienda del municipio de Macanal ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal. ASI:

	No CDP	**2024090064**	FECHA	27 de septiembre de 2024
RUBROS PRESUPUESTALES	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FUENTE	VALOR
	2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO/ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	100-I.C.L.D	$14.932.325,00
	2.3.2.02.02.009.107	APOYO A LA GESTIÓN DEL SISBEN/REURSOS DEL SECTOR ELECTRICO/GOBIERNO TERRITORIAL/FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TEARRITORIAL/INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO/SERVICIO DE INFORMACION OPARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DEL SISBEN	640-RECURSOS SECTOR ELECTRICO	$1.153.900,00
	2.3.2.01.01.003.02.02.02	MANTENIMIENTO PERIÓDICO RED TERCIARIA(FONDO DE MAQUINARIA) INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN/TRANSPORTE/INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL/INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE/VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO	100 I.C.L.D	$11.318.825,00
	2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	100-I.C.L.D	$ 3.256.264
VALOR TOTAL CDP		TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MCTE		**$30.661.314,00**

1. FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO DE MACANAL, cancelará al CONTRATISTA, así: el 100% del precio pactado una vez se haya recibido a satisfacción el 100% del objeto del contrato una vez se haya recibido a satisfacción los bienes o servicios. El pago estará supeditado al respectivo flujo de caja. El contratista deberá demostrar que el supervisor ha dado recibido a satisfacción, lo cual se acreditará con la suscripción de la respectiva acta, así como con la suscripción del acta de liquidación cuando *corresponda, acompañada de la cuenta de cobro o factura de conformidad con el régimen tributario aplicable y los soportes* de pago al sistema de seguridad social.

El Municipio de Macanal, autorizará el (los) pago(s) del contrato, una vez verifique que el contratista se encuentre al dia en el pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral en salud y parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007, modificatorio del Articulo 41 de la ley 80 de 1993; para lo cual deberá anexar copia de las *planillas de autoliquidación.*

En el evento de que el contratista no presente la factura, cuenta de cobro o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello conforme al régimen tributario aplicable, o no adjunte los soportes de seguridad social, el municipio no tramitará el pago mientras no se cumpla dicha obligación por parte del contratista.

GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Secretaria de Gobierno y Tic´s

CRA 6 No. 2 - 73, celular 3203907157, e-mail: secretariadegobierno@macanal-boyaca.gov.co.
CODIGO POSTAL 152840